Santiago de Cali, 21/junio/2024

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el profesional responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Gobierno, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de LINDA EVA GUEVARA MORALES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31322670 de Cali para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Gobierno a través de la Oficina de Comunicaciones en el área logística.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verificó que no cuenta con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés que le impidan contratar con el Estado
FORMACIÓN	✓	Ingeniera Industrial
EXPERIENCIA	✓	No requiere experiencia

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

El presente documento se entiende fechado y firmado en el flujo de aprobación de la plataforma transaccional SECOP II

ANDRES FELIPE STAPPER SEGRERA
Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno

Proyectó: JULIÁN FELIPE MARTÍNEZ BERMÚDEZ - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.